

PARA EL AREA CORRESPONDIENTE

Rio de Janeiro, 3 de diciembre de 1964.

Letra: MRE

Nº 1009

OBJETO: Informar sobre acontecimientos 2 de diciembre relacionados viaje Perón

SECRETA

CONFIDENCIAL

MUY URGENTE

A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores  
y Culto, doctor Miguel Angel Pavala Ortiz

Buenos Aires

Señor Ministro:

tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de referirme, rectificando lo oportunamente informado por diversas vías, a los acontecimientos que tuvieron lugar con relación a la llamada "Operación Retorno" en el día de ayer, y a la intervención que en los mismos cupo a esta Embajada.

Desde algunos días atrás y por varios conductos, habían llegado a esta Representación -una vez más- versiones que se referían a la mencionada "Operación Retorno" de Perón, y que la misma debía concretarse en los primeros días del mes de diciembre corriente. Ante esta eventualidad se continuó con todas las medidas adoptadas en previsión desde mediados de noviembre: guardia de funcionarios personal y permanente durante las 24 horas, contactos con compañías aéreas, con autoridades de diversos sectores, servicios informativos, agencias noticiosas y otras fuentes.

Se doblaron estas precauciones ante la comunicación

de esa Cancillería, confirmando la partida de Perón desde Madrid y solicitando información concreta sobre características de la aeronave, integrantes de la comitiva y eventual prosecución del viaje.

A las 2,45 del miércoles 2, recibí el llamado telefónico de Vuestra Excelencia por el cual se me instruyó para que obtuviera del Gobierno brasileño las providencias necesarias a fin de que Perón no pudiera continuar su viaje.

Conseguí finalmente a las 3,30 ponerme en contacto, por teléfono, con el Embajador Arnaldo Vasconcellos, que interinamente ocupa la Secretaría General para Política Exterior de Itamaraty, quien plenamente comprendió la preocupación de nuestro Gobierno, prometiendo extremar las gestiones al respecto. Dos horas más tarde volvía a hablarme por teléfono para informarme oficialmente que el mismo Presidente Castelo Branco, desde Brasilia, había autorizado se procediera de acuerdo al deseo del Gobierno argentino, habiendo ya las autoridades aeronáuticas adoptado las medidas necesarias para hacer efectivo lo solicitado. Esta decisión la comuniqué pocos minutos después a Vuestra Excelencia. Posteriormente me enteré que el Ministerio de Aeronáutica había previsto, si el avión de "Iberia" desobedecía órdenes y resolvía continuar su viaje hacia el sud, que máquinas de caza de la base de Santa Cruz estuvieran dispuestas para impedirlo.

Conocida con exactitud la hora de llegada del avión, que había partido con sensible atraso de Madrid, funcionarios de esta Embajada fueron destacados al Aeropuerto de Galeão, los que permanecieron allí en forma discreta y disimulada, cumpliendo una amplia y exhaustiva labor, a efectos de mantener permanentemente informado a Vuestra Excelencia, hasta que

esa misma noche, a las 23,57 (hora Brasil) el avión, con Perón a bordo, retornó a España.

Aproximadamente a las 10 de esa misma mañana, recibí un llamado telefónico del Gobernador de Guanabara, señor Carlos Lacerda, quien se interesó por los acontecimientos, así como en conocer si efectivamente la Argentina consideraba este viaje de Perón como de riesgo para la tranquilidad de nuestro país, expresándome al obtener respuesta afirmativa, su más completa solidaridad. Poco después deba a conocer un Comunicado en el que expresaba: "Juan Perón es un elemento indeseable en Brasil. Si desembarca en Guanabara será detenido para averiguaciones. Estamos a la espera del Presidente de la República que está volando desde Brasilia para Río. A él compete adoptar decisiones, que todas cumpliremos. Las vinculaciones de Perón con Joao Goulart serán incluídas en el interrogatorio a que será sometido si es que se queda en Brasil".

Posteriormente, alrededor de las 12 horas, el Canciller Interino me manifestó, telefónicamente, su deseo de venir a esta Embajada para tratar algunos aspectos del problema.

Fácil fué suponer, por la rapidez con que concretó su visita, y teniendo en cuenta que momentos antes había participado de una reunión con el Presidente Castelo Branco, que venía directamente del Palacio Presidencial en Laranjeiras.

Me expuse las diversas medidas adoptadas hasta ese instante por su Gobierno, respecto del viaje de Perón, y acordamos, tal como manifesté a Vuestra Excelencia, que las mismas sólo alcanzaban, en cuanto a la interrupción del viaje, a Perón, y no a sus acompañantes.

Asimismo, se conceptuó fundamental que el regreso a España fuera efectuado en la misma nave de Iberia, a

fin de evitar posibles complicaciones de orden técnico, así como de percisos de sobrevuelo o aterrizaje en territorio español, y de documentación de los pasajeros, en caso de realizarse en avión especial o perteneciente a otra compañía.

Ofreció, de ser ello juzgado oportuno por el Gobierno Argentino, hacer viajar a personal de seguridad de nuestro país, disimulados como pasajeros corrientes, en la máquina de Iberia, para controlar cualquier intento que pudiera entorpecer el regreso a España.

Igualmente, se interesó en conocer el parecer argentino en cuanto al texto del comunicado oficial que divulgaría su Gobierno, con relación al caso Perón.

A ello manifesté, haciéndome eco de las instrucciones de Vuestra Excelencia -que significué muy especialmente al Canciller interino- que el Gobierno Argentino dejaba librado al esclarecido y correcto criterio del Gobierno brasileño, el contenido del mismo.

Quedó así combinado, la actitud asumida por Brasil sería explicada oficialmente haciendo tan sólo una simple referencia a la solicitud del Gobierno Argentino.

He aquí el texto oficial del referido comunicado oficial, dado a conocer minutos después de la partida del avión:

"En atención al pedido del gobierno argentino y dentro del más elevado espíritu de amplia cooperación y amistad reinante entre los dos países, el Gobierno brasileño concorrió en interrumpir en Rio de Janeiro el viaje que el Sr. Juan Perón realiza en avión de la Iberia."

"El Sr. Perón regresó a Madrid en esta misma fecha y en el mismo avión en que viniera".

"Rio de Janeiro, en 2 de diciembre de 1964".

A las 16,30 habló por teléfono al Embajador Castello Branco, visiblemente preocupado y disgustado, para informarme que la Cia. "Iberia" manifestaba haber recibido por intermedio de la Embajada de España en ésta, autorización para continuar su vuelo rumbo a Buenos Aires y Santiago y que en el caso, sólo a su regreso con destino a Madrid recogería a Perón en su parada en Rio de Janeiro. "Esto, si es verdad -dijo- significaría que el Gobierno argentino ha rectificado su actitud de negar sobrevuelo y aterrizaje a ese avión, con o sin Perón". Lógicamente de ser así, Brasil quedaba en descubierto por una parte y, por otra, se demoraba -indefinidamente- la reexportación de Perón, atrasando una solución definitiva del problema y exponiéndolo a riesgos innecesarios, incluso recursos legales de incierta resolución. El Embajador Castello Branco se pidió gestiones, a toda costa, que la Argentina mantuviera su anterior actitud negativa, ya que esa determinación irreversible del Gobierno brasileño embarcar a Perón de regreso a España esa misma noche a las 22,20 hora ya señalada, y en el mismo avión que lo había traído.

Puede, señor Ministro, interpretar nuestra preocupación frente a lo expuesto, por lo que en la imposibilidad de conseguir ponernos en contacto inmediato con Vuestra Excelencia, el Agregado Aeronáutico a esta Embajada, lo hizo con el Jefe del Estado Mayor de Aeronáutica, en Buenos Aires, quien desmintió totalmente la versión, ratificando que no se permitiría la llegada o el paso de dicho avión, bajo ninguna condición, lo que de inmediato puse en conocimiento del Canciller Iberino y de Vuestra Excelencia.

Hora y media más tarde, volvió a llamarme

el Embajador Castello Branco, esta vez para informarme que la "Iberia" alegaba ahora autorización uruguaya, siempre por el conducto de la Embajada de España, para que su avión llegara al Uruguay por lo que pretendía continuar el vuelo hasta Montevideo. Según su opinión si ésto se cumplía, se sucederían las mismas consecuencias que motivaron su anterior llamado, por lo que me encarecía tratara en toda forma de que se revocara la medida. En vista de estas manifestaciones, me comuniqué nuevamente con Vuestra Excelencia solicitando su intervención ante el Canciller uruguayo Zorrilla de San Martín. La Embajada uruguaya en éste, por su parte, explicó la actitud de su Gobierno, diciendo que había sido una resolución tomada en la mañana de ayer teniendo en cuenta la situación de los demás pasajeros del avión, de línea regular, pero dejando constancia que solamente éste podía continuar su viaje si lo hacía sin Perón y sus acompañantes.

Ante el hecho de que los demás pasajeros habían continuado viaje a su destino en otros aviones y ante la firme actitud del Gobierno brasileño, con la aclaración del Representante uruguayo que a su vez había tomado contacto con su Cancillería, "Iberia" se vió obligada a desistir de su actitud y la aeronave se preparó para despegar a la hora marcada, para el vuelo IB. 994, según su horario regular de regreso a Madrid, 22.15, impuesto por el Gobierno local para evitar se pudiera argumentar posteriormente que se trataba de un vuelo especial. Al mismo efecto, autorizó la demora de la partida para que los pasajeros que debían haber embarcado en las escalas suprimidas, pudieran llegar en un avión de "Panair de Brasil".

Finalmente, obviados todos los inconvenientes, el avión levantó vuelo a las 23,57 con destino a Madrid. Viajaban con Perón siete personas más, habiendo quedado en tierra

los señores Julio César Riego (diplomático paraguayo) y Felipe Carlos Germane Amenado (Pasaporte Español, N° 516042). Formaban la comitiva de vuelta: Jorge Antonio Chibone (Pasaporte Paraguayo N° 000926), Julio de Vega Lucas (Pasaporte Español N° 03270), Carlos María Lascano (Pasaporte Argentino N° 162319), Alberto José Iturba (Pasaporte Argentino N° 799887), Augusto Timoteo Vador (Pasaporte Argentino N° 2484958), Felia Bagliuomini de Parodi (Pasaporte Argentino N° 2864235) y Andrés Framini (Pasaporte Argentino N° 2365278).

En la tarde de hoy solicité audiencia con el Canciller Interior y en el transcurso de la misma le hice entrega de la Nota, cuya copia remito adjunta, y que redactó siguiendo las expresas instrucciones de Vuestra Excelencia.

\*\*\*\*\*

En cuanto a la repercusión de los hechos vividos ayer, debe diferenciarse la producida en los ambientes especializados con la popular. La primera fué de la mayor importancia, polarizando la acción y atención de los sectores oficiales, diplomáticos y periodísticos, mientras que la segunda puede afirmarse que fué nula habiendo pasado desapercibida en la vida diaria de esta ciudad.

El dispositivo de seguridad desarrollado por las autoridades de la Aeronáutica Militar fué simple, pero de total efectividad. La máquina de Iberia quedó detenida a unos 100 metros de las instalaciones públicas del Aeropuerto, rodeada por soldados armados. El resto del campo continuó sus actividades en la más absoluta normalidad. Sólo fué observada una actividad desusada por parte de los fotógrafos que debieron utilizar potentes teleobjetivos pretendiendo tomar las fotos de la llegada.

Luego que Perón descendió de la máquina, prácticamente nada hacía notar el acontecimiento que movilizaba en esos momentos a todos los resortes en los más altos niveles del Gobierno. Sólo restó, cercana al avión de Iberia, una limitada y disimulada guardia.

Para la partida de Perón se reforzó fuertemente aquella, impidiéndose la aproximación de cualquier persona ajena a la actividad específica que se desarrolla en derredor de estos grandes aparatos. Ante la insistencia de los fotógrafos presentes, las autoridades de Aeronáutica pusieron a su disposición un camión para que, desde él, y ya más próximos a la nave, pocos minutos antes de su partida, pudieran sacar las fotografías requeridas, proveyéndoselas de una iluminación extra, con elementos de la Fuerza Aérea.

Es digno de resaltar la extraordinaria mesura, calma, y discreción que caracterizó todas las actividades desarrolladas por las autoridades militares del Aeropuerto del Galeão, pues el silencio, la negativa de declaraciones de cualquiera de ellos y la falta total de ostentación en los acontecimientos, con la colaboración "involuntaria" que puso Perón y su comitiva al ascender velosamente al aparato, hizo que todo - el hecho casi pasase desapercibido para el público normal que acude diariamente al aeropuerto.

Probablemente algo igual debía haber ocurrido en el aeropuerto de Barajas, pues, según declaraciones de algunos pasajeros de la clase "turista", ascendieron a la máquina debiendo esperar en ella cerca de una hora, hasta que hicieron lo propio los de primera clase. A tal punto fue disimulado el ascenso del ex-dictador, al margen de que durante todo el viaje ambas cabinas permanecieron totalmente aisladas, que muchos de estos pasajeros fueron realmente sorprendidos, en Río de Janeiro, cuando ocurrió la noticia que Iberia no continuaría viaje por encontrarse a bordo esta persona. Inclusive el propio comandante de la nave declaró, ya esto posiblemente menos cierto, que ignoraba que iría a transportar a Perón, hasta el momento mismo de la subida de éste al avión.

En resumen, en el Galeão las diligencias fueron sumamente serias, no existió por parte del público ningún tipo de demostración, por más aislada que ella pudiera ser, y el símbolo de su estadía en ese lugar fue enmarcado por la más absoluta indiferencia popular.

Por su parte tampoco se registró ningún hecho frente o en las cercanías de esta Embajada, ni ante ninguna otra.

Respecto a los sectores oficiales y diplomáticos con la repercusión en cambio, como ya he dicho, fué grande. Las autoridades brasileñas tanto de Itamarati, como de los diversos Ministerios de las Fuerzas Armadas y de la Gobernación de Guanabara, etc. prestaron el máximo de su colaboración, con una celeridad y eficiencia realmente excepcional. Creo innecesario destacar la actitud del Presidente Castelo Branco, así como la del Ministro Interino de Relaciones Exteriores Embajador Castello Branco y la del Secretario General Interino Embajador Vasconcellos, quienes se mantuvieron atentos al problema y sus alternativas, desde las 3,30 horas de la madrugada hasta pasada la medianoche del día 2.

La reacción en los círculos diplomáticos fué la normal, y muchas fueron las Embajadas que se mantuvieron en contacto con esta Representación en especial la del Uruguay y la de Chile.

Respecto a la Embajada del Uruguay, y en conversaciones mantenidas por varios funcionarios de esta Representación con diplomáticos de aquella, podría decirse que dejaron traslucir un sentimiento de verdadero alivio, casi de alegría, por el hecho que la detención del viaje de Perón fuera concretada en el Brasil, evitándoles el problema en su territorio, ya bastante agitado por la presencia de asilados extranjeros.

La prensa por su parte cubrió los acontecimientos al minuto y en su mas mínimo detalle participando de sus tareas periodistas locales, argentinos y extranjeros representantes de los más importantes diarios del mundo. Hoy, como Vuestra Excelencia podrá observar en los recortes adjuntos, la presencia de Perón en territorio brasileño y todo lo que con ella se relaciona, llena páginas, con grandes titulares y comentarios, fotos y lujo de detalles habiendo dejado en segundo plano acontecimientos mun-

/ / /  
diales de capital importancia como el viaje del Papa a la India, la apertura de la Asamblea General de la ONU y noticias locales de trascendencia. Cabe destacar al respecto la posición adoptada por los periódicos "Correio da Manhã" e "Ultima Hora" que enemigos del Gobierno Castelo Branco atacaron las medidas adoptadas por el Gobierno brasileño tratando de presentar los hechos de manera de favorecer a Peron.

Varios fueron los periodistas que se hicieron presentes en esta Embajada, o llamaron por teléfono. En general, dos preguntas eran las que predominaron, "La Embajada tenía conocimiento anticipado del viaje de Perón?", "El Gobierno Argentino solicitó al del Brasil que interceptara el viaje de Perón?". Atendidos los periodistas por diversos funcionarios, se procuró en todos los casos indicar que no era el momento preciso para declaraciones, que el caso estaba en manos, únicamente, de las autoridades brasileñas y por lo tanto no se podía interferir con ningún tipo de declaraciones, siempre dejando constancia de que se apreciaba, en todo su significado, la magnífica demostración de amistad y solidaridad que reflejaba el Brasil en esta especialísima circunstancia.

Sobre esta base se desarrollan, por general, los comentarios de los mejores periódicos de esta capital. Sólo incidentalmente se menciona esta Embajada, sin ahondar en mayores detalles. Por otra parte, fué esto lo que se acordó con las más altas autoridades de Itamarati, no hacer declaraciones de prensa, sin perjuicio de poder clarificarlas en caso de que las informaciones publicadas así lo exigiesen.

En general, los periodistas representantes de agencias noticiosas, manifestaban la impresión personal, de que el viaje de retorno de Perón era simplemente un "bluff", -  
/ / /

destinado sólo a agitar su sector simpatizante en la Argentina pero en ningún momento destinado a concretarse pisando territorio argentino. En forma general, dejando de lado los órganos que se mueven estrictamente en el plano de político partidista brasileña, eso es lo que reflejan los periódicos serios en el día de hoy.

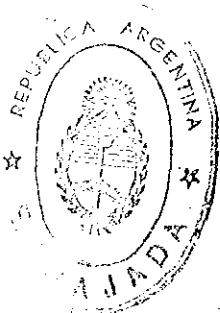
Sirva esta somera relación, para ambientar a Vuestra Excelencia dentro de los acontecimientos o circunstancias que rodearon la presencia de Perón en Rio de Janeiro, las que por otra parte, resultaban en su momento imposibles de desarrollar cronológicamente a medida que se producían, pues se sucedieron, como conoce Vuestra Excelencia, en forma ininterrumpida y hasta superpuesta.

Sirva asimismo lo expuesto para documentar las sucesivas instrucciones y disposiciones impartidas telefónicamente desde esa Cancillería, a sus efectos.

Faltaría a mi deber si cerrara la presente comunicación sin poner de relieve, con su debido valor, la colaboración prestada al suscripto por todos los funcionarios y empleados que prestan servicios en esta Representación, así como por los Señores Agregados de las Fuerzas Armadas de esta Embajada.

Todos, sin distinción de categorías ni funciones, prestaron una remarcable demostración de unidad y cohesión, total y absoluta con la conducción, en el servicio a su cargo, en esta delicada emergencia.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



*San Martín*

GABRIEL ALBERTO FERNÁNDEZ  
Embajador